



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 9 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP, S. DE R.L. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	153.51 ML Construcción de Guarnición, 75 ML Construcción de Trotapista a base de carpeta de concreto asfáltico en un ancho de 2 mts, 1 PZA. Suministro y Colocación de Marcador electrónico		
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TROTAPISTA Y MARCADOR ELECTRÓNICO, PARQUE EX-PENSIÓN MUNICIPAL, AV. OJOCALIENTE Y AV. SAN GABRIEL, FRACC. OJOCALIENTE II, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. OJOCALIENTE Y AV. SAN GABRIEL, FRACC. OJOCALIENTE II		
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
SUB-PROGRAMA:			
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2022-FISMDF-0071-001-1340-029 FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0071-2022		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$399,950.69	\$399,950.69	
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 23 de Julio de 2022	TÉRMINO: 28 de Agosto de 2022	
PLAZO REAL:	INICIO: 23 de Julio de 2022	TÉRMINO: 28 de Agosto de 2022	

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 4 (CUATRO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$392,910.18 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 18/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

51.

R

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$119,985.21	22 Jul 2022
	1	\$154,677.31	Del 23 Jul 2022 al 20 Ago 2022
	2	\$108,620.43	Del 21 Ago 2022 al 28 Ago 2022
	3(Finiquito)	\$9,627.23	Del 21 Ago 2022 al 28 Ago 2022

\$392,910.18

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 2719772

OTORGADA POR LA COMPAÑIA SOFIMEX

POR UN MONTO DE \$39,291.02

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

SL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

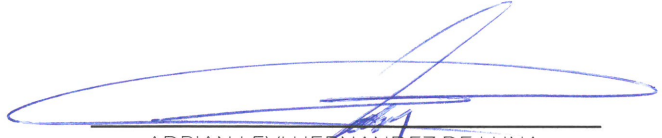
POR LA SECRETARÍA



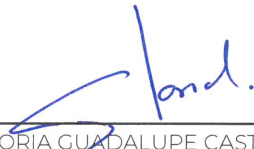
ARQ. ARIADNA MEDINA DOMINGUEZ
SUPERVISOR



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

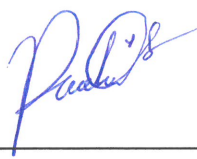


ADRIAN LEVI HERNANDEZ DE LUNA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
EDIFICACIÓN



ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE
OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA



EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP, S. DE R.L. DE C.V.